

17 de septiembre del año 2010

CP –

Señor  
Lic. Vicente Bengoa Albizu,  
Ministro de Hacienda,  
Avenida México No. 45,  
Ciudad.

Distinguido Lic. Bengoa Albizu:

La Comisión Permanente de Hacienda, mantiene bajo estudio la siguiente iniciativa remitida por el Poder Ejecutivo:

- ✓ **Contrato de Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales, No. DR-X1003, del 18 de febrero del año 2010, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta Cien Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$100,000,000.00), remitido por el Poder Ejecutivo con el Oficio No. 2403, de fecha 4 de marzo del año 2010. Expediente No. 07247-2010.**

Con el objetivo de intercambiar opiniones en relación a este Préstamo, estamos invitándole a la reunión que celebraremos el próximo **martes, 21 de septiembre del año en curso, a las 11:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**. En caso de que usted no pueda acompañarnos en esta reunión, le solicitamos designar un personal de ese Ministerio que edifique a la Comisión con relación a esta iniciativa.

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,  
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr